

Datos Generales

Gaceta N°:	25615
Fecha de la Gaceta:	23/08/2006
Norma:	FALLO
Número de Norma:	S/N
Fecha de la Norma:	04/05/2006
Autoridad:	CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Vigencia:	NOTIFIQUESE Y PUBLIQUESE EN LA GACETA OFICIAL

Título:	FALLO DE 4 DE MAYO DE 2006.
Comentario:	Por medio de este fallo, se declara que es inconstitucional el artículo 31 del Decreto Ley No. 2 de 10 de febrero de 1998, por el cual se reestructura la Junta Control de Juegos. TEMAS RELACIONADOS: JUEGOS DE SUERTE Y AZAR, JUNTA DE CONTROL DE JUEGOS, INCONSTITUCIONALIDAD, CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, DEMANDA DE INCONSTITUCIONALIDAD, FALLO, FALLO DE INCONSTITUCIONALIDAD, JUEGOS.

Temas Relacionados

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DEMANDA DE INCONSTITUCIONALIDAD
FALLO
FALLO DE INCONSTITUCIONALIDAD
INCONSTITUCIONALIDAD
JUEGOS
JUEGOS DE SUERTE Y AZAR
JUNTA DE CONTROL DE JUEGOS

Referencias

FALLO S/N						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
FALLO S/N						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de	Fecha de	No. de	Fecha de	Afectación	Comentario

	Norma	Norma	Gaceta	Gaceta		
DECRETO LEY	2	10/02/1998	23484	17/02/1998	DECLARA P ARCIALMEN TE INCONST ITUCIONAL	Este Fallo declara que es inconstitucional el artículo 31, del Decreto Ley No. 2 de 10 de febrero de 1998.

Jurisprudencia Constitucional
